

TRASLADO No. 049

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 01/11/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220220005300	Extincion de Dominio	FISCALÍA 18 DEEDD	EVELIO JESÚS GIRALDO GIRALDO	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir el auto interlocutorio Nro. 044 de fecha 25 de octubre de 2023, que decretó pruebas dentro del asunto de la referencia, admitiendo e inadmitiendo elementos de convicción, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días, conforme a los dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 18 de la Ley 1849 de 2017, en virtud del recurso de reposición y en subsidio apelación presentado el día 30 de octubre de 2023 a las 3:23 p.m., por el abogado Jothnatan Ladino con T.P. 315.938 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado judicial de la señora Marta Ligia Castaño y otros. (Archivo electrónico Nro. 046 del expediente electrónico)	01/11/2023	1/11/2023	7/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 01/11/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)